

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL GALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 1 minutos, y se pone á las 5 horas y 29 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Juan de Mata, confesor, fundador del Orden de la santísima Trinidad, redencion de cautivos.

Los santos mártires Paulo, Lucio y Ciriaco, en Roma.

Los santos mártires Dionisio, Emiliano y Sebastian, en la Armenia menor.

San Juvencio, obispo, en Pavía, que trabajó valerosamente en la propagacion del Evangelio.

El tránsito de san Honorato, obispo y confesor, en Milan.

San Pablo, obispo, esclarecido en milagros, en Verdun de Francia.

El tránsito de san Estéban, abad, fundador del Orden de Grandmont, en Muret, en el Lemosin.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En Santa Cruz concluirán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis; á las nueve y media horas menores y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer concluirá el Triduo con sermon por D. Juan Barceló, y despues la reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.

El ejercicio del día 8 dedicado á la Inmaculada Concepcion se practicará en San Francisco, á las cinco y media, al tiempo de una misa, á las once y cuarto y al anochecer; en las Capuchinas, á las siete y media, al tiempo de dos misas; en San Miguel, á las once, tambien con dos misas; en Santa Magdalena, un poco ántes del anochecer, con exposicion.

En San Felipe Neri, al anochecer, el ejercicio á la Madre del Divino Amor.

En San Jaime, al anochecer, se practicará la devocion de la Agonia del Redentor.

En el oratorio del Temple, al anochecer, despues de rezado el Santo Rosario, se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de Santa Apolonia.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen Purísima.

SECCION NACIONAL

EL PROTESTANTISMO MUERE.

Como todas las herejías el protestantismo presenta señales evidentes de descomposicion. Tuvo su apogeo, su historia y sus hombres. Hoy es un cadáver que no puede galvanizar siquiera el poder social de Inglaterra y Alemania, naciones eminentemente protestantes y cuya influencia en el mundo es notoria.

Todos sabemos los tesoros derramados por Europa y América, por las *sociedades evangelistas*. Nadie ignora los esfuerzos que los sectarios de Lutero han prodigado por toda la haz de la tierra.

España es testigo de estos derroches y de estos trabajos.

Sin embargo, tanta constancia y sacrificio han sido inútiles.

El mismo apoyo moral que los gobiernos liberales españoles conceden á las herejías todas en el impío y malhadado artículo 11 de la Constitucion que rige los destinos de España, no ha servido más que para fundar *capillas* protestantes, verdaderas mogigangas sostenidas á fuerza de dinero, donde han acudido, apóstatas sin dignidad y sin decoro, *pro pane lucrando* y para sumergirse impunemente en las más desenfundadas concupiscencias.

Hoy la frialdad y el ridículo más espantoso, han hecho sucumbir esos conatos de herejía, gracias al buen sentido práctico y fe robusta del pueblo español.

En confirmacion de nuestro aserto, tomamos de *La Correspondencia del Norte de Alemania*, órgano conspicuo del protestantismo alemán, y fervoroso defensor de estas doctrinas, que se publica en Mecklenbourg.

«Protestantes por nacimiento y por educacion, ningun interes bastardo, ningun medro ni temporal ni personal nos mueve á separarnos de nuestra religion, en que á Dios plugo hacernos nacer; pero cómo podríamos permanecer más tiempo dentro de una iglesia en la cual no se vé más que desunion, debilidad y ruina? Pues esto, y no otra cosa, es la iglesia protestante.

Nuestros teólogos no solamente disputan á ton-tas y locas sobre la canonicidad de tal ó cual libro, borrando de una plúmada ya un capítulo, ya un versículo, sino que suelen estar en completa oposicion, aún tratándose de puntos gravísimos y de testimonios de reconocida autenticidad. Cuando uno ha demostrado, *claro como la luz del medio día* que tal lugar debe ser entendido de tal manera, viene luego otro que pretende *ser claro como la luz del medio día* que hasta él todos se han equivocado lastimosamente, y que el testimonio en cuestion debe entenderse en un sentido diametralmente opuesto.

Si, pues, los teólogos mismos desconocen el camino para llegar á entender el verdadero sentido de la Biblia, nosotros, pobres legos, ¿qué podemos hacer? Todo hombre adherido de buena fe al cristianismo, con sólo la lógica y el buen sentido ¿no tiene sobrado fundamento para dudar si el espíritu de Dios está en el protestantismo y volver sus ojos á la Iglesia que se llama Católica?

La cuestion es esta; nosotros tenemos predicadores luteranos, ortodoxos, pietistas, racionalistas, supernaturalistas; y en la misma cátedra Jesucristo es unas veces *el Hijo del Eterno Padre*, y otras solamente *el más sabio de los hombres*. Por la mañana aprenden los fieles que el hombre no se reconcilia con Dios, sino mediante la redencion de Cristo muriendo por nosotros en la Cruz; por la tarde, que sólo los méritos personales son bastantes para llegar al cielo. Un predicador enseñará que la guarda de los mandamientos es esencial, mientras para otro basta la fe, siendo accesorio todo lo demas.

¿A qué doctrinas, pues, nos hemos de adherir? Porque se trata de puntos fundamentales. Evidentemente que tales doctrinas, todas ellas no pueden ser verdaderas, puesto que son contradictorias. ¿Cuál es, por tanto, la que debemos profesar? La iglesia protestante no da respuesta ni decision; ántes por el contrario, deja á sus ministros *libres* para decidir, y á los fieles *libres tambien* para perderse en este laberinto de contradicciones.

Este mismo desconcierto se nota en cuanto dice relacion al culto externo. En ninguna cosa hay uniformidad. Los libros litúrgicos están á merced del capricho individual, lo mismo que el traje de los dignatarios eclesiásticos. La forma del bautismo, de la cena, del casamiento varía de una localidad á otra; y con frecuencia sucede, que entre dos pueblos limitrofes cuesta gran trabajo reconocer que pertenezcan á la misma comunión. ¿Qué viene á ser, por consiguiente, una iglesia que no puede llegar á la unidad en cosas de tal importancia?

La causa de tales variaciones es la falta de organizacion basada sobre el principio de la autoridad. Los ministros son libres para hacer ó dejar de hacer lo que les parezca: nadie se cuida de si práctica el servicio divino, de si se atiende al bien de las almas; y si alguna vez se tropieza con hombres llenos de celo, éstos se ven de tal manera ligados por las circunstancias, que nada pueden hacer ni remediar.

¡Ah! En verdad que fué una desgracia irreparable para la iglesia protestante hacer donacion de sus privilegios al Estado, como dote de la alianza que contraian. Ella se presentó como una esposa rica y poderosa: hoy ya se han gastado aquellas riquezas; se le niega lo que en justicia le correspondía, y pobre *servidora del Estado* no recibe sino las migajas que caen de la mesa de su amo.

Tal es, pues, en su interior la iglesia protestante: desunion, debilidad, impotencia. Y en tal estado, ¿qué partido podemos tomar?

Nosotros queremos salvar nuestro cristianismo: iremos allí donde la iglesia sabe lo que dice la escritura, y prescribe á los ministros lo que deben

aprender; donde se cuida de la uniformidad del culto; donde todo es solemne, majestuoso en armonia con el corazon; donde un poderoso jefe espiritual no se inclina ante los poderosos de la tierra, sino sólo ante Dios; donde las parroquias conservan fe, disciplina, costumbres religiosas; donde la iglesia está realmente edificada sobre una piedra, contra la cual las puertas del infierno no prevalecerán.»

A confesion de parte relevacion de prueba.

Un católico no lo diría con mayor claridad ni con más vivos colores.

Estas preciosas confesiones abren el pecho á la esperanza y hacen concebir días más bonancibles para la Iglesia Católica.

Como todas las herejías, sucumbe la protestante. Ahora toca esperar el fin de la herejía de nuestros tiempos, de los modernos errores sintetizados en la palabra liberalismo, tan combatidos y condenados por los Pontífices Gregorio XVI, Pio IX, y Leon XIII.

Roguemos, pues, á Dios por su extirpacion y que sea un hecho la Soberanía social de Cristo Jesus en el mundo.

(La Revista Católica, de Alcoy.)

MADRID 4 DE FEBRERO.

Leemos en el *Boletín Eclesiástico* del obispado de Tarazona:

«El estado gravísimo en que se encontraba nuestro Excmo. Sr. Ilmo. Prelado cuando recibió la Extrema-Uncion, ha ido cediendo, aunque con mucha lentitud hasta el presente; y hoy tenemos la satisfaccion de anunciar que, segun dictámen facultativo, principia á notarse algun síntoma de alivio, si no viene un nuevo retroceso en la indisposicion actual del ilustre enfermo, la cual, á pesar de lo manifestado, no deja de ser grave.

Demos gracias á Dios Nuestro Señor por el beneficio que ha concedido á esta diócesis, alargando la vida de su amantísimo Padre y Pastor.

Sigamos, sin embargo, suplicando al Altísimo que aleje el peligro de sentir los efectos de la triste orfandad.»

— Con sentimiento hemos leído en los periódicos de Sevilla que el martes le fueron administrados los Santos Sacramentos al antiguo catedrático y distinguido escritor católico el Presbítero D. Francisco Mateos Gago.

Deseamos de todas veras que Dios prolongue su existencia y le dé la salud que hace tiempo desgraciadamente le falta.

—Por importantes personalidades de Barcelona se trabaja para que en breve quede establecido entre Madrid y aquella capital un tren rápido, dispuesto y organizado de igual manera que el Sud expreso de Paris á Lisboa.

Ese tren saldrá de Barcelona á las cinco y media de la mañana, y llegará á Madrid á las seis de la noche.

Si la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante se presta á la combinacion, el tren en proyecto llegaría hasta Sevilla, quedando así enlazadas la ciudad de los condes y la perla del Guadalquivir.

De ser esto así, se dispondrían los itinerarios de modo que este tren y el Sud-expreso se encontrasen en Madrid á una misma hora.

— La reina Victoria ha quemado hace pocos días 500 libras esterlinas (50,000 reales). Había comprado tres hermosas perlas de aquel valor, que guardó en su secreter envueltas en un papel de seda. Despues de escribir una carta limpió la pluma en un extremo del paquetito, y arrojó éste distraídamente al fuego de la chimenea.

Las perlas se fundieron casi instantáneamente.

— Han desembarcado en Aguilas 300 cajas de dinamita, las cuales se han de emplear en la apertura de tuneles en la línea en construccion del ferro-carril de Murcia á Granada.

En breve llegarán á Aguilas dos buques conduciendo traviesas, procedentes del mar Báltico.

GACETILLA LOCAL.

— Los Sres. Julian Sanz y D. Angel Soler, ex-oficiales del ejército, sublevados en Madrid el 19 de Setiembre de 1886, y ahora emigrados en Paris, han dirigido á *La República* una durísima carta al señor Ruiz Zorrilla, de quien dicen, entre otras cosas, lo siguiente:

Que quiere ser jefe absolutista.

Que le han ido abandonando los hombres de más valía en el partido republicano.

Que el fracaso del 19 de Setiembre le amilanó, temiendo ser expulsado por el gobierno francés.

Que con algunos miles de duros de renta anual, la vida de emigración del señor Ruiz Zorrilla no puede ser tan aflictiva como la de los defensores de la república, que por ella perdieron su posición militar.

Que ha socorrido á los emigrados con fondos del partido, recogiendo, al efecto, el oportuno recibo.

Y luego añaden los comunicantes:

«A raíz del movimiento de Setiembre, el Sr. Ruiz Zorrilla desmayó en su tesón revolucionario y trató de pactar con el gobierno realista de España la amnistía ó el indulto, dando, al efecto, sus poderes á una persona principal del partido para que se avisase con el Sr. Sagasta, su antiguo amigo y colega de ministerio. Y esto lo supimos por propia confesión del Sr. Ruiz Zorrilla.»

Los Sres. Soler y Sanz declaran al final de la carta que son republicanos y que no quieren la amnistía.

— El vapor correo *Mendez Nuñez*, de la Compañía Transatlántica, encontró el 27 del actual, á las diez de la mañana, viniendo de las Antillas en latitud Norte 41° 3' y longitud O. 23° 42' del Meridiano de Greenwich, á la barca inglesa *Georgina*, que la hacía señales con el telegrafo.

Puestos al habla los capitanes de ambos buques, el de la *Georgina* manifestó que procedía de Tartal (Chile) con ochenta y siete días de navegación, y que agotados los víveres, los demandaba para continuar su viaje á Falmout.

El *Mendez Nuñez* proporcionó al buque inglés los víveres que solicitaba.

— En la inculta y grande isla de Mindoro ha ocurrido un espantoso crimen. Para el salvotaje del *Monarch* allí encallado, salieron de Manila los señores Uriarte y Olazola. Se reunió con éstos, en la costa de la isla, el comerciante Sr. Ibaganabeitia, cuya casa habían incendiado unos bandidos; y cuando más descuidados se hallaban cenando en un camarín, se presentaron unos 15 ó 20 hombres cargados de bolos, lanzas y algún arma de fuego.

De un balazo cayó, con el cráneo partido, el señor Uriarte; el Sr. Olazola, que se defendía, recibió otro, y lograron amarrarle; al Sr. Ibaganabeitia consiguió huir, aunque con heridas. El cocinero de la primera víctima, que entró con luz en el momento de la lucha, recibió un tajo.

A fuerza de atroces martirios al Sr. Olazola, averiguaron el sitio del dinero, que se llevaron, huyendo antes de que los operarios del salvamento pudieran aprestarse á la defensa. El Sr. Olazola falleció también.

Con motivo de este horrible atentado se ha hablado del abandono en que está Mindoro, isla tan próxima á Manila. Pasan meses sin que los pueblos puedan comunicarse, pues sólo cuando el mar está llano es posible; allí no hay Guardia civil, ni cuadrilleros, ni nada; así que es el refugio de la hez y criminales de las provincias próximas.

CORREO DE HOY.

PARTES TELEGRÁFICAS

Madrid 5.—A consecuencia de una colisión entre los mineros de Rio Tinto y fuerzas de infantería y Guardia civil que acompañaban al gobernador, han resultado diez muertos y varios heridos por parte de los paisanos, y un guardia civil y un soldado heridos por la de las fuerzas.

Los telegramas que se reciben de Huelva califican duramente la conducta del gobernador civil de aquella provincia y de la fuerza armada que pasó á las minas de Rio Tinto.

Los amotinados de Rio Tinto pedían la supresión de las calcinaciones al aire libre, la disminución de horas de trabajo y el aumento de jornal.

Los huelguistas de las minas de Rio Tinto han ofrecido volver mañana al trabajo. En aquel punto reina tranquilidad.

Paris 5.—Los militares rusos esperan órdenes para ocupar las posiciones de la frente: a en la eventualidad de que tenga que declarar la guerra á Austria y Alemania.

En Londres la domadora miss Sémide, al penetrar en la jaula de un león, se le echó éste encima, desgarrándole la garganta, el pecho, los hombros y dos brazos.

El emperador Guillermo firmó ayer un decreto designando al rey de Sajonia para tomar el mando del ejército alemán en campaña.

Un amigo nuestro nos ha favorecido con la reseña de los solemnes cultos con que este año han obsequiado á Nuestra Señora de Lourdes los católicos moradores del pueblo de Santa María:

«Testigo muchos años de la brillantez con que se celebra en el pueblo de Santa María la fiesta de Nuestra Señora de Lourdes, no puedo menos de hacer público que la fe de aquellos feligreses y el amor que profesan á su amada Madre no ha disminuido en lo más mínimo.

El día veinte y nueve de Enero, empezó en aquella parroquia un devoto Triduo que predicó el reverendo sacerdote licenciado D. Buenaventura Barceló, Cura-Párroco de San Jaime, quien con el celo, sencillez y elocuencia que le distinguen logró captarse los plácemes de todo el pueblo, el cual una vez más dió pruebas de ser cierto lo que dicho señor les decía en sus pláticas, que la devoción á Nuestra Señora de Lourdes ha enardecido su fe, esperanza y amor en vez de su Dios y su Santísima Madre. Y lo manifestó con su puntualidad y fervoroso recogimiento en asistir á las solemnes funciones de estos días, á pesar de lo desapacible del tiempo, con su buen gusto en el adorno del templo y de la parte exterior de la parroquia y casa Rectoral, con su numerosa asistencia á la Mesa Eucarística y con la esplendidez y desprendimiento con que supo honrar á su Madre en la solemnisísima fiesta celebrada el día dos de los corrientes. Se cantó en ella la melodiosa partitura del maestro Paccini, que fué fielmente interpretada por la orquesta que dirige el reputado maestro Sr. Capó, á quien acompañaron en su ejecución los señores Biniméls Pro. y Bosch. En el ofertorio ocupó la cátedra del Espíritu Santo el M. I. Sr. D. Magin Vidal, Canónigo Penitenciario, quien con los relevantes dotes que posee como orador sagrado dejó complacido el auditorio. Felicitando desde el púlpito á las autoridades y pueblo por haber sido en Mallorca el que más había sabido distinguirse en su devoción á Nuestra Señora de Lourdes. Y en efecto entusiasmaba ver como en este día, clero, autoridades y pueblo en masa se disputaban á porfía, ser los primeros en honrar á su excelsa Madre, de tal modo que no dejaron nada que desear á su nuevo Párroco D. Jorge Oleza.

¡No es extraño! Nos consta que esta devoción es en aquel pueblo una verdadera inspiración, de nuestra amada Madre. El nunca bastantemente llorado Rdo. D. Rafael Caldentey, devotísimo y humildísimo siervo de María, á Ella acudía y su ferviente celo, de Ella esperaba nuevas gracias para su amada grey. Cuando sin darse cuenta de lo que más tarde había de suceder, invitó á las personas que de más cerca le rodeaban á pedir juntos y como en familia, remedio á los males que como vigilante pastor, veía que amenazaban á su pueblo querido, en estos tiempos de indiferencia. Y no es posible explicar la santa alegría, el júbilo verdaderamente angelical que inundaba su alma toda, al ver premiada su fe en la devoción á Nuestra Señora de Lourdes. Al verse en poco tiempo rodeado de multitud de gente que humilde pedía y oraba á los pies de la Virgen todos los domingos y días festivos sin ser á ello invitada ni siquiera con un solo golpe de campana; al ver á su pueblo volver al nuevo fervor, porque tanto se esforzaba derramando tiernas lágrimas decía: *El dedo de la Virgen está aquí*. Sí, desde entonces la gracia de María obra prodigios en el pueblo de su Santo Nombre. La piedad en el corazón del niño y del anciano, del pobre y del rico, es hoy una verdadera muestra de la proverbial piedad de sus mayores. Desde aquel entonces aumentó la frecuencia de sacramentos, la asistencia á las funciones religiosas, y es sobremano notable oír como en coro y voz alta y acompasada, se reza como en ningún pueblo el Santo Rosario. ¡Ah! no es extraño que inspirado este pueblo por tan tierna devoción al llorar inconsolable la muerte de su venerado Pastor, mezclan entre sus sollozos estas sentidas palabras: *¿Qué será de la devoción de Lourdes?* Ni tampoco es extraño que habiendo aprendido en él, lo que es para un pueblo un verdadero Párroco, sepa hoy como siempre apreciar, respetar y secundar los designios del nuevo Rector, que la Providencia les ha enviado.»

En decreto especial *Urbis et Orbi* Su Santidad se ha dignado conceder indulgencia plenaria, una vez al mes, á todos los que recitaren cada día el *Oficio Parvo* de la Virgen con un sólo *nocturno* de los Maitines, con tal de que, un día á su elección, reciban los Santos Sacramentos y pidan por las intenciones del Papa.

También por breve reciente ordena á los Prelados del orbe católico que el próximo Viernes Santo hagan una cuestación en todas y cada una de las iglesias de sus respectivas Diócesis en favor de los Padres Franciscanos encargados de la custodia de los Santos Lugares.

Examinando el Papa con un personaje de su corte la tiara regalada por la Archidiócesis de Paris, se expresó de esta manera: «Al ver mañana en San Pedro á mi izquierda la mitra regalada por el Emperador de Alemania, á la derecha la tiara de la capital de Francia, y de frente en medio del altar la cruz del Emperador de Austria, no podré menos de ver un símbolo y pedir á Dios que sea una verdad práctica y que por esta coincidencia, coincidan también mis bendiciones y quiera Dios reunir también en ellas á estos pueblos, concediendo así la paz al mundo.»

Segun telegrama del Diputado D. Antonio Maura, expedido el día 3 del corriente, y llegado á Palma por correo de ayer, el Sr. Ministro de la Gobernación llevaría al Consejo que debía celebrarse por la noche el expediente de rehabilitación del cable telegráfico de Ibiza al Continente. Así se confirma tan satisfactoria noticia en un extracto de lo acordado en dicho Consejo, que hemos leído en los periódicos de Madrid, añadiendo que quedó aprobado, como también el expediente para tender otro cable á las posesiones de Africa.

Son dignas de todo elogio la actividad desplegada en este asunto por el Gobierno, y las gestiones eficacísimas de nuestros representantes en Cortes, para alcanzar un brevísimo plazo, y como no sucedió en interrupciones anteriores, lo que es objeto del deseo general. Estamos, pues, de enhorabuena.

Ojalá tuviese igual suerte la doble vía de Palma á Barcelona, por Sóller, por la cual sabemos que se interesa también el Sr. Maura, aunque tal vez con éxito menos rápido y salisfactorio, á causa del mal estado de nuestra Hacienda.

De nuestro apreciable colega el *Semanario Católico* copiamos la siguiente noticia que viene á confirmar la que dimos nosotros pocos días después de ocurrir el fallecimiento del malogrado joven sacerdote D. Juan Guiraud.

«Está en vísperas de darse á la estampa la colección de poesías del que fué nuestro constante amigo D. Juan Guiraud Pbro. (q. e. p. d.) La impresión correrá á cuenta de la Biblioteca Parroquial de Pollensa, á cuya formación contribuyó el inspi rado escritor.

«Constará la obra de un tomo, de papel y tipos iguales al de las *Poesías* de D. Miguel Costa, irá precedido de un prólogo de este renombrado poeta y llevará un fotograbado con un facsímile de la firma del malogrado autor.

«De los trabajos necesarios para la publicación de tan hermoso libro se ha encargado con mucho gusto el elegante poeta latino D. Mateo Rotger, presbítero; amigo nuestro queridísimo y admirador entusiasta del inolvidable señor Guiraud.»

Hemos sabido que el generoso protector de las Hermanitas de los pobres y de otros establecimientos benéficos de esta capital, D. Salvador Coll, está enfermo, si bien de no mucha gravedad, pero como vive en el caserío del Terrero y además por su mucha edad, se creó prudente anoche administrarle el Santo Viático, que recibió con fervor y resignación cristiana.

Asistieron al acompañamiento algunas Hermanitas con varios pobres asilados, bastantes jóvenes del Colegio Gregoriano, y amigos del enfermo.

Elevamos preces al Señor porque el paciente recobre la salud.

Por la Sección de Comercio del Ministerio de Estado se publica en la Gaceta de 1.º del actual una nota participando que S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino ha tenido á bien conceder el *Ewequatur*, entre otros, á D. Juan Camps Alcover, Vice-cónsul de Méjico en Palma de Mallorca; y autorizar al propio tiempo á D. Miguel Salom y Pujol para Vice-cónsul del Brasil, y á monsieur Charles Louis Comte du Parc de Locmaria, Vice-Cónsul de Francia, ambos también en esta capital.

Anteayer noche, dice *El Diario*, ocurrió una sensible desgracia en las inmediaciones del predio Talapi, entre Inca y La Puebla. Unos hombres parece que habían ido á Búger, y al regresar á su casa le escaparon las riendas al conductor del carruaje; quiso éste cogerlas sin apearse, y cayó con tan mala suerte, que, pasándole el carro por encima, espantado el tiro ya no pudo levantarse. Parado el carruaje, fué socorrido el desgraciado; pero sin llegar á tiempo ni los auxilios de la ciencia ni los de la Religión. Falleció á poco rato.

Ayer únicamente fondeó en nuestro puerto el vapor-correo de Valencia.

Se despacharon el pailebot *Union*, patron don Francisco Ramon, para Cartagena, con efectos; el vapor *Menorca*, capitán D. Francisco Cardona, para Mahon, con balija, 13 pasajeros y carga; y el ber-

gantin italiano *Monarca*, capitán D. Francisco Rosselló, para Catania, con lastre.

Un niño de siete años que con otros estaba jugando sobre la línea-férrea en el sitio conocido por las *Sét Aygos* tuvo la mala tentación de colocar la mano sobre el rail al pasar anteayer tarde el tren; y sucedió, lo que no podía por menos de suceder, que le magulló completamente los dedos, habiéndolo conducido al Hospital, donde se le hizo la amputación consiguiente.

El doctor en Medicina y Cirujía D. Eugenio Losada nos participa que ha trasladado su domicilio á la calle de Danús, número 6.

Hoy á las seis y media de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Mallorca*, procedente de Barcelona. Ha traído la correspondencia, 23 pasajeros y carga.

El número extraordinario del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, contiene el siguiente sumario:

- I. A Su Santidad Leon XIII, por La Redacción.
- II. Leoni XIII. Pont. Max. (poesía latina), por D. Mateo Rotger, Pbro.
- III. Les noces d'or de Lleó XIII (poesía mallorquina), por D. Bartolomé Singala.
- IV. Dos Bulas pontificias referentes á Mallorca, (de los años 891 y 900).
- V. A Leon XIII (soneto), por D. José Luis Pons.
- VI. Recuerdos del Pontificado en la historia de Mallorca, (1276 á 1343) por D. G. Llabrés.
- VII. Documento interesantísimo sobre una obra de Ramon Llull (1387), por D. Francisco de Bofarull.
- VIII. Nuestras láminas, por D. Bartolomé Ferrá.
- IX. De la alquimia, de Ramon Lull.
- X. Los textos originales de Ramon Lull, por D. Jerónimo Rosselló.
- XI. *Auspiciatus ecclesie triumphus et in comunum restituta paz*, poesía de S. S. Leon XIII.
- XII. Traducción de la anterior poesía, por don Tomás Forteza.
- XIII. Nuestra portada.
- XIV. Recuerdos pontificios, por D. J. Lladó, Pbro.

- LÁMINAS:
 Núm. XLV.—Cuadro de Ramon Lull de Bestard, dibujo de M. Mestre.
 Núm. XLVI.—San Pedro, copia de un tapíz, fotografía por Sellarés.
 Núm. XLVIII.—Cruz de hierro forjado.

De *La Revista de Inca*:
 — Sin perjuicio de rectificar en caso necesario la noticia, se nos ha dicho que uno de los trenes ascendentes ha aplastado un hombre sobre la vía cerca de la estación de Manacor.
 — Témesese que este año la cosecha de almendras se pierda por completo, á causa de los hielos que la última nevada ha de producir y va produciendo ya.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS
Representacion en las Baleares.

Esta Representación ha acordado celebrar subasta pública, para la enagenación de los cajones de pino, vacíos, procedentes de envases de tabaco, existentes en los almacenes de esta capital y en el de las Administraciones Subalternas de Inca, Manacor, Alcudia, Andraitx, Sóller, Menorca é Ibiza.

Dicha subasta tendrá efecto el sábado 11 de Febrero próximo en el local que ocupan las oficinas de esta Representación (Palacio 67 y 69) y en el en que se hallan instaladas las expresadas Administraciones, á las diez en punto de la mañana, siendo, por consiguiente, dicho acto doble y simultáneo, celebrándose ante el Representante, el Guarda-almacen y un Expendedor, en la capital, y el Administrador y un Expendedor en las subalternas.

En la subasta se admitirán durante un cuarto de hora, por lo menos, las proposiciones que quieran hacer los licitadores, en pliego cerrado, expresando en letra el número de cajones que deseen adquirir y el precio en pesetas ó céntimos de peseta á que ofrezcan pagarlos.

Las proposiciones de que se trata deberán ajustarse al modelo que al pié de este anuncio se formula.

Los proponentes depositarán en la mesa con la presentación del pliego el diez por ciento del importe de los cajones que soliciten, al tipo que por ellos ofrezcan. Terminado el acto, se les devolverá el depósito, quedando en poder del Presidente el del

mejor postor, para su ingreso inmediato en la caja de la compañía.

La aprobación de la subasta y la adjudicación al mejor postor, se hará por esta Representación, siempre que entre las ofertas haya alguna ó algunas que cubran ó excedan del tipo de cincuenta céntimos de peseta por unidad. Si fueren menores, la compañía se reserva admitir ó desechar la que resulte más ventajosa.

Hecha la adjudicación, comunicada al agraciado, éste quedará obligado á sacar por su cuenta del Almacén de esta capital ó del de la Subalterna, los cajones en el plazo que le sea señalado que no podrá ser menos de tres días.

El pago deberá ser previo y si dejare de hacerlo ó no retirase los cajones comprados en el plazo dicho, perderá el depósito hecho en el acto de la subasta y se tendrá por nula y sin efecto la adjudicación procediéndose á celebrar nueva subasta.

En el caso de que por la presentación de varios pliegos resultara una demanda total superior al número de cajones, la adjudicación se hará en primer término á favor de los proponentes que, cualquiera que sea el número de los pedidos, ofrezcan mayor tipo, y si fuera el mismo se distribuirán proporcionalmente entre todos.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las personas á quienes pueda interesar.

Palma 30 Enero de 1888.—El Representante: Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Elviro Sans.

Modelo de proposicion.

D. N. N..... vecino de..... domiciliado en la calle de..... núm..... me comprometo á adquirir..... cajones de pino procedentes de envases de tabacos, de los que existen en el Almacén de..... al tipo de..... céntimos de peseta por cada uno de ellos; con arreglo á las condiciones establecidas para la subasta en el anuncio publicado al efecto por la Representación en esta provincia, de la compañía arrendataria de tabacos.

(Fecha y firma.)

AL PUBLICO.

Se suplica á las personas que tengan asuntos pendientes con D. Fernando Urrech, que se sirvan entregar nota de ellos al abogado D. Juan Cerdó, Miñonas, 13. 3-3

En el Carnaval inmediato acertó á pasar por allí una compañía de cómicos. Nuestro sillero era antiguo conocido del director de la compañía, y no titubó en ofrecerle su hija para formar parte de ella.
 Aceptóla el cómico, vino el notario y se extendió la escritura, quedando estipulado en debida forma, que Matilde Cantagrel era *vendida* (así se decía hace un siglo, y nuestra narración pertenece á aquella época) á Samuel Rumb, director de una compañía de comediantes, por término de veinte años, con tales y tales condiciones.
 Antes de marcharse fué Matilde á despedirse de sus maestras las *Hermanas*, las cuales derramaron lágrimas de compasivo sentimiento al oír la venta efectuada, tanto por la pena que esto les causaba, como por el temor y justo enojo contra la locura de su padre, que la exponía imprudentemente á incalculables peligros.

VIDA TEATRAL
 CAPITULO II

120 DEL INFIERNO AL PARAISO.

117 DEL INFIERNO AL PARAISO.

to que era miércoles de témpora, y olvidando que los hijos de familia pueden comer aquello que sus padres les ordenan, consultó con su conciencia y resolvió abstenerse de aquella comida vedada.

Notó la madrastra, y creyendo que la niña pretendía daria una lección (que para ella era tanto menos tolerable, cuanto era más merecida), la dijo con mucha acritud. —¿Qué es eso, Matilde, por qué no comes?

—Bástame este pedazo de pan (dijo la niña con humildad).

—¿Qué novedad es esta? toma sopa.

Y ya se disponía á verter en un plato una cucharada de aquella sopa, á lo cual Matilde dijo:

—¡No, mamá! no me atreveré á comerla porque cometería un pecado grave.

—¿Que es eso de pecado? ¿Pretendes acaso enseñarme mi obligación?

Lo que deberías hacer es avergonzarte de tan ridículos antojos.

Eso es lo que te enseñan esas.... cabezas entrapajadas de hermanas; pere yo te quitaré tus malas mañas. Por el pronto vete de aquí, y puesto que no quieres sopa no come.

DEL INFIERNO AL PARAISO

116 DEL INFIERNO AL PARAISO.

nas hubo dado á luz el primer hijo, comenzó á mirar á los hijastros con muy malos ojos.

Matilde, que así se llamaba la niña, era la criatura más cariñosa y simpática que se puede imaginar; pero el encanto de estas cualidades no era causa suficiente para interesar el corazón de su madrastra, quien con razón ó sin ella no cesaba de reñirla y castigarla desde que amanecía hasta que se acostaba, y sobre tenerla mal vestida y pésimamente cuidada, la regalaba con frecuentes y desapiadadas zurras, ó la cercenaba el alimento.

Completamente acobardada la pobrecilla, el único alivio y refugio que encontraba para huir de aquellos martirios, era la enseñanza ó escuela de las *Hermanas*, próxima á la casa de su padre, donde nadie la maltrataba, y donde estudiaba la doctrina cristiana y aprendía á ser buena y obediente, aun para con su madrastra, que tan ásperamente la trataba.

Un día, al llegar á su casa á la hora de comer, observó que junto á la sopa que ya estaba en la mesa, humeaba un gran trozo de carne de buey. Recordó en aquel momen-

SECCION DE ANUNCIOS

PESETAS
 2
 semanales son suficientes para adquirir una
 máquina de coser legítima
WERTHEIM
 con todos los perfeccionamientos modernos
 CASA BANQUÉ.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda abierto el pago del sexto dividendo activo aprobado por la General, de dos pesetas por acción, todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo, núm. 16.

Palma 1.º de Febrero de 1888.—El Administrador, Cándido Fernández. 2-4

VENTA.

Tanto se alquila como se vende una casa en Felanitx, calle de Pizá, n.º 8, muy cerca de la plaza; reúne todas las comodidades apetecibles para una familia.

Darán razon en el horno de la plaza de la misma ciudad, y en Palma plaza de la Libertad, n.º 2, esquina á la Glorieta, tienda del marmolista. 40-45

Cambio Mallorquin.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 12 de Febrero á las once y media de su mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaría, se hallará espuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la junta.

Palma 31 de Enero de 1888.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director gerente interino, Antonio Bennasar.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valenti. 5-6

CONTARELLES

DE 'N

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llicencia de l'Autoridad egle-siástica.—Precio 2 pesetas.

El Médico homeópata

D. NICOLAS GUANABENS.

Consulta diaria para toda clase de enfermedades.
 Calle Brossa, 33, (bajos)

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.



DOÑA CATALINA BENNASAR Y PONS

viuda de D. José Bauzá y Reus

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes, al partici-par tan sensible pérdida, ruegan á sus amigos se asocien á su justo dolor y se sirvan tenerla presente en sus oraciones, asistiendo al rosario y funeral que para el eterno descanso del alma de la finada, se celebra-rán mañana miércoles á las diez de la mañana en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, en lo que recibirán especial favor.

Palma 7 de Febrero de 1888.

D.ª MARÍA SUREDA Y NOGUERA

de Mas.

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su afligido esposo, su madre, sus hijas y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 8 de los corrientes, á las diez y media de su mañana, en la Real Capilla de Palacio.

No se invita particularmente.

449 DEL INFIERNO AL PARAISO.

cios, así poco despues volvió el llanto, los los castigos, golpes y cuantos martirios podía imaginar aquella mujer venenosa.

Maturino, queriendo por fin poner término á tales indignidades, concibió el proyecto de escar de casa á Matilde, pero el medio fué peor que la enfermedad.

448 DEL INFIERNO AL PARAISO.

rás otra cosa; y si esta noche no quieres cenar de lo que yo cene, te acostarás con la tripa vacía.

Levantóse la pobre Matilde de la mesa, triste y hambrienta, y se dirigió á un cuarto contiguo contentiendo sus sollozos.

Su hermano lo llevó poco despues, sin que lo supiera la madrastra, un pedazo de pan y unas cuantas nueces, lo cual constituyó toda su comida.

Aun no estaba á la mitad de ella cuando llegó el padre y preguntó por la niña; la madrastra supo arreglar tan bien sus escusas, que Maturino se persuadió de que estaba castigada por alguna travesura.

Pero llamándola por la tarde, y deseando saber por boca de Matilde lo ocurrido en la mesa, averiguó la verdad del suceso, y reconvinó severamente á su mujer, prohibiéndola rigurosamente el que se volviera á preparar comida de carne en días vedados, y acariciando á la pobre niña para indemnizarla en parte de la aspereza y mal trato de la madrastra.

Avergonzada ésta, dió treguas por algunos días á su aversion hacia la niña, pero así como la rapasa muda de pelo y no de vi-

DEL INFIERNO AL PARAISO.

HECHO HISTÓRICO DEL SIGLO PASADO.

CAPÍTULO PRIMERO

LA FAMILIA DEL SILERO

Maturino Cantagrel era un hombre de treinta y siete años de edad, y uno de los más hábiles silleros de la ciudad de Dola, donde vivía.

Buen cristiano y mejor padre de familia, su único defecto era el ser tan bondadoso, que excedía ya los límites de lo conveniente. Había perdido su mujer á los once años de matrimonio, dejándole dos hijos pequeños: un niño de seis años y una niña de diez.

Con el objeto de atender mejor á su educacion contrajo segundas nupcias; pero tropezó con que su segunda mujer era el reverso de la medalla de la primera, pues apé-